

## **Etapa de estudio: Definitivos.**

### **RECAUDOS E INFORMACIÓN NECESARIA PARA PROYECTOS DEFINITIVOS DE ESTRUCTURA (Cooperativas)**

#### **A) Recaudos gráficos:**

Se deberá revisar que el proyecto de estructura incluya los siguientes recaudos gráficos:

1. Láminas con las plantas de estructura correspondientes a todos los índices, a escala 1:50, acotadas respecto al mismo origen adoptado en la albañilería, con niveles, cortes de encofrado de vigas y el armado de las losas. La estructura deberá presentarse de acuerdo con la distribución del proyecto arquitectónico. Se deberá cubrir con la totalidad de los agrupamientos de viviendas del proyecto (diferentes tiras, apareamientos, bloques, etc.).
2. Planillas de armado de patines, cabezales, vigas y pilares.
3. Detalles de armado de la totalidad de las piezas estructurales correspondientes a la fundación.
4. Armado de los tanques de agua con los detalles correspondientes. Se deberán incluir cortes longitudinal, transversal y horizontal.
5. Muros de contención (si corresponde) con detalle que incluya materiales, espesor, desnivel máximo a contener y el armado correspondiente. Se deberá presentar un corte indicando la profundidad aproximada de fundación, el tipo de suelo sobre el que se funda y el protocolo de sub-base bajo el cimiento.
6. Los detalles de armado que sean necesarios para el proyecto específico.
7. La información anteriormente detallada se complementa con lo exigido en el ítem A "recaudos gráficos" de la etapa de estudio de anteproyectos.

#### **B) Información que deberá estar incluida en los planos de estructura:**

Se deberá verificar que el proyecto incluya la siguiente información:

1. Tipo y tensión admisible del suelo sobre el que se va a fundar. Profundidad aproximada de fundación, así como toda la información necesaria sobre el tipo de fundación elegido a los efectos de cumplir con el informe geotécnico realizado.
2. Resistencia característica a la compresión del hormigón

3. Tipos de acero especificando los valores de fluencia y rotura.
4. En caso de estructuras de muros portantes se deberá especificar la resistencia característica a la compresión del mampuesto portante, así como del mortero a utilizar con la dosificación correspondiente.
5. En caso de soluciones de entresijos o cubiertas prefabricadas se deberá adjuntar la información necesaria del sistema con la presentación de folleto técnico firmado por el técnico responsable.
6. Recubrimiento libre de armaduras.

**C) Evaluaciones a realizar en el estudio:**

1. Realizar un análisis de la solución estructural.
2. Analizar si el proyecto de estructura es coherente con la albañilería presentada.
3. Analizar si el tipo de fundación adoptado es técnicamente aceptable y acorde con los resultados y recomendaciones del informe geotécnico.
4. Controlar que el proyecto de estructura incluya la totalidad de las láminas que sean necesarias.

**D) Actuaciones a realizar en el estudio:**

1. Se deberán realizar las observaciones que sean necesarias para cumplir con la totalidad de la información anteriormente detallada.
2. Una vez finalizado el estudio se realizará un informe técnico.